



Parazuay de la zente

Asunción, 27 de abril de 2023.

NOTA PR N°236/2023.

Señor:

Gilberto Arístides Fleitas Colmán Comisario General Comandante Comandante de la Policía Nacional Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al proyecto regulatorio consistente en, un sistema de notificación de personas desaparecidas, a ser realizado a través de licenciatarios prestadores de servicios de telecomunicaciones.

Durante los incidentes de desaparición de personas, los medios de comunicación actúan como conducto entre los funcionarios de la policía y la ciudadanía, asegurando que la información llegue correcta y oportunamente.

En ese sentido, solicito sus buenos oficios para la designación de puntos focales, en representación de la Dirección de Centro de Seguridad y Emergencia, del Departamento de Informática, del Departamento de Antisecuestro, del Departamento de Búsqueda y Localización de Personas; y, del Departamento de Antitrata de Personas, para asistir a la reunión fijada el día **lunes 08 de mayo de 2023, a las 09:00 horas** en el Salón Auditorio de la Conatel, sito en el segundo piso del edificio Ayfra, , ubicado en Presidente Franco N° 780 esquina Ayolas de nuestra capital, con el objeto de continuar con las tareas de la mesa de trabajo multidisciplinaria e interinstitucional, conformada sobre el tema en cuestión.

Rogamos confirmar vuestra presencia al teléfono (0994) 204-294, abogado Ángei González, jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales de la Conatel.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

RECIBI CONFORME	
Firma:	
Aclaración:	
C.I. Nº:	nteas
Fecha:	



